



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parra S.A., aplicará a partir del 1 de Enero de 2016. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía					1,186	No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	644	20.2		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	644	20.2		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	2,248	38.4		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,494	48.9		
B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	22,912	342.2				
		mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	21,701	342.2				
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	484		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	484			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,980			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	2,980			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,980			
				de hasta 10 A .	4,709			
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,709			
				de hasta 10 A .	518			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	518			
				de hasta 10 A .	3,493			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,493			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	3,493			
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	de hasta 10 A .	518			
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	518			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	de hasta 10 A .	3,493			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	3,493			
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,493			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	3,493			
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,511	20,733.2	\$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,511	20,733.2		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,610	249,828.0		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,610	249,828.0		
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,610	249,828.0		
				de hasta 10 A .	30,698	436,532.2		
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	30,698	436,532.2		
				de hasta 10 A .	14,519	20,987.4		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	14,519	20,987.4		
				de hasta 10 A .	26,251	274,321.4		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	26,251	274,321.4		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	26,251	274,321.4		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,175	453,124.8		
				de hasta 10 A .	31,175	453,124.8		
G	Certificado de deuda o consumos				481		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		12,368		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		22,019			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		61,137			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		41,147			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		7,263		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,849			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		49,285			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		30,688			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		43,622		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		60,979			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		481		No tiene	(*)
		k,2	DÚPLICADO DE BOLETA O FACTURA		481			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	64,101	1,476.7	\$/mt/empalme	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	64,101	1,476.7		
				mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	218,440	3,011.8		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	240,729	3,896.4		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA.	408,740	29,648.6		
				mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	600,771	26,265.6		
				mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	852,603	51,614.7		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	2,229,003	30,069.0		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,229,003	30,069.0		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,138,906	17,191.4		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,138,906	17,191.4		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,138,906	17,191.4		
M	Envío o despacho postal				206		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,154	12,137.7	\$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,265	12,116.9		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,915			
				MODALIDAD 2	10,006			
				MODALIDAD 3	8,960			
				MODALIDAD 1	27,855			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	24,784	No tiene				
				MODALIDAD 3	22,153					
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	27,855					
				MODALIDAD 2	25,292					
		Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1			10,915	No tiene	
					MODALIDAD 2			10,006		
	MODALIDAD 3				8,960					
	O,5		MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	27,855					
				MODALIDAD 2	24,784					
				MODALIDAD 3	22,153					
	O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	27,855						
			MODALIDAD 2	25,292						
MODALIDAD 3			23,190							
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	15,115	1,975.7	\$/servicio	(*)			
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	32,875	23,806.7					
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	45,299	41,598.1					
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	45,299	41,598.1					
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	15,117	2,214	\$/servicio	(*)			
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO	32,991	28,945.1					
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	30,066	47,811.6					
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	30,066	47,811.6					
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			206	0.0	No tiene				
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO	11,041	187.6	\$/mt/mes				
			TRIFÁSICO B.T AÉREO	17,785	699.4					
			TRIFÁSICO A.T AÉREO	101,521	1,243.0					
			MONOFÁSICO A.T AÉREO	61,053	825.1					
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T	838	6,224.2	\$/Rev.y Aprob./hh				
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T	1,085	11,311.8					
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,690		No tiene				
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,861						
		V,3	SOLO ENERGÍA	4,690						
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,861						
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,074		No tiene	(*)			
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,122						
		X,3	ELECTRÓNICO	1,122						
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,122						

**OBSERVACIONES:**

- 1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.
- 2.) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- 4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.